



Oficio número: DGMAOT/0133/2022
Expediente: 1.27
Asunto: Envío de Dictamen Técnico para Autorización de Permiso de Venta

Guanajuato, Gto., 16 de febrero del 2022

Martha Isabel Delgado Zarate
Secretaria de H. Ayuntamiento
Presente

Página 1 de 1

Por este conducto reciba un cordial saludo y en seguimiento a la solicitud presentada ante esta Dirección General a mi cargo por parte del C. Juan Antonio Ruelas de Anda, Director General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda, referente a la autorización de venta de 1 (uno) lote único, mismo que conforma la manzana 49 del Fraccionamiento Ex Hacienda de Santa Teresa, se solicita de su invaluable apoyo para poner a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento la autorización de venta del lote motivo de solicitud, si así lo considera pertinente en apego al título segundo, capítulo segundo, artículo 8, fracción IV y capítulo cuarto, artículo 14, fracción VII.

Se anexa al presenta el siguiente documental:

- Dictamen Técnico para la autorización de Permiso de Venta.
- Oficio del C. Juan Antonio Ruelas de Anda, Director General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda, ingresado ante la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, mediante el cual solicitó el Permiso de Venta Correspondiente, mismo que incluye la información descrita en dicho oficio.
- Escritura Pública Número 12603 (Doce mil seiscientos tres) de fecha 19 de diciembre del 2012 (Dos mil doce), mediante la cual se ampara constitución de servidumbre de paso.

Sin otro asunto en particular reitero mi consideración más distinguida, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Juan Carlos Delgado Zarate
Ing. Juan Carlos Delgado Zárate

Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

Gobierno Municipal Guanajuato
Secretaría del H. Ayuntamiento

Archivo.
Minutario.
I' JCDZI' MRVL' RCL

